

Los que suscriben, nombrados por la Direc-
cion de esta Real Sociedad Económica para
hacer la propuesta de los concursantes a la
clase de aritmética y Geometría aplicadas a
las artes y de nociones de Agrimensura, ofe-
ra de proveer por la expresada Real
Sociedad, acordaron, despues de un atento
examen de los programas presentados y
de las aclaraciones espuestas por los aspira-
ntes, emitir el siguiente dictamen: que los
unicos tres concursantes D. Juan^{co} Gomez
D. Juan^{co} Tejera y D. Manuel Benavente se-
velan gran suma de conocimientos e ido-
neidad para desempeñar la clase que soli-
citan, mereciendo, sin embargo, los progra-
mas de los Tres Gomez y Tejera lugar
preferente porque contienen dentro del li-
mite máximo de lecciones, prepjado en la con-
ocatoria un mayor número de aplicaciones que
es el objeto y fin principal de la referida